FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº 01/2015

Nivel de Entidad:	28 – UNIVERSIDADES NACIONALES			Fecha de Emisión : 10/AGOSTO/2015	
Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION				
Unidad Compradora (Código SICP)	1364	FACULTAD DE FILOSOFIA U.N.A.			
ID del Llamado:	286.702	Tipo de Procedimiento:	CD	CONTRATACION DIRECTA	

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.

Proveedor:	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	RUC:	80022417-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cartulina Lisa de Colores (44,5 x 63) x Pliegos	Unidad	REIPEL	BRASIL	100	1.050	105.000
2	2	Cartulina Lisa color blanco de 150 gramos (100 x 0,75) x Pliegos	Unidad	SANTAMARÍA	BRASIL	100	1.500	150.000
3	3	Cartulina Tipo Hilo Color Blanco de 150 gs.(100x0,75) X Pliegos	Unidad	SANTAMARÍA	BRASIL	100	2.000	200.000
4	4	Cinta adhesiva de Papel de 12mm x 50 metros	Unidad	POLOS	BRASIL	10	7.400	74.000
5	5	Cinta Adhesiva para Embalaje Transparente de 30 metros	Unidad	AB	NACIONAL	200	2.780	556.000
6	6	DVD Grabable caja por 10 Unidades de 4 Gb de Espacio	Unidad	TDK	TAIWAN	5	39.950	199.750
7	7	Perforadora mediana de dos agujeros para 20 hojas	Unidad	GEMINIS	CHINA	60	10.800	648.000
8	8	Regla Plástica Transparente milimetrada de 30 cm.	Unidad	HTONE	BRASIL	100	730	73.000
9	9	Cúter mango de Plástico Grande	Unidad	WARNING	CHINA	20	2.250	45.000
10	10	Presilladora Mediana 24-6	Unidad	GEMINIS	CHINA	60	9.380	562.800
11	11	Sacapuntas chico de metal	Unidad	CHINOS	CHINA	60	690	41.400
12	12	Almohadilla de Tinta para Sello mediana (medida estándar)	Unidad	KOFA	CHINA	25	4.930	123.250
13	13	Bolígrafo de cristal traslúcido de punta media, trazo de escritura de 0,6 mm.(caja de 50 unid.) con tapa con respirador en medio	Unidad	BIC	BRASIL	40	88.450	3.538.000
14	14	Marcador para Pizarra acrílica color negro y azul (25 negro y 25 azul)	Unidad	ARTESCO	PERU	50	2.250	112.500
15	15	Marcador Indeleble de Punta gruesa color negro	Unidad	ARTESCO	PERU	0	3.565	0
16	16	Corrector Liquido de 18 ml.	Unidad	MAXI	BRASIL	60	2.380	142.800
17	17	Borrador para Pizarra Acrílica tipo cartuchera con capucha plástica translúcida color gris claro, con porta marcador (con 2 (dos) marcadores) color azul y negro.-	Unidad	SONI	INDIA	300	9.450	2.835.000
18	18	Carpeta Archivadora Plastificada c/ Herraje Tamaño Oficio	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	1.000	1.080	1.080.000
19	19	Carpeta Archivadora tapa transparente tamaño oficio color negro	Unidad	OFFICE	CHINA	200	2.200	440.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera GUAIRA S.R.L. Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1350 c/ Lerida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Prof. Lic. Ma. Angélica Manzáñez de Lezcano
Decana
Facultad de Filosofía - UNA

Scanned by CamScanner

20	20	Bibliorato Lomo Ancho tamaño oficio Plastificado	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	400	8.300	3.320.000
21	21	Bibliorato Lomo Ancho tamaño chico Plastificado	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	30	8.300	249.000
22	22	Clips nro. 3 (1 x 10)	Unidad	FOSKA	CHINA	10	13.600	136.000
23	23	Papel Higiénico Neutro (de 60 mts. por 10 cm.) hoja simple	Unidad	HIGIENOL	NACIONAL	100	1.550	155.000
24	24	Porta Documento Transparente tamaño Oficio	Unidad	FOSKA	CHINA	100	260	26.000
25	25	Cuaderno de 50 hojas de 1 (una) raya Tapa Dura	Unidad	GENERACION	NACIONAL	50	2.900	145.000
26	26	Cuaderno de 100 hojas de 1 (una) raya Tapa dura	Unidad	GENERACION	NACIONAL	50	4.200	210.000
27	27	Marcador grueso (1x12) varios colores	Unidad	FABER	BRASIL	20	34.000	680.000
28	28	Tijera mediana con mango de plástico	Unidad	ALAMO	CHINA	50	3.960	198.000
29	29	Tinta para Sello color azul de 24 ml	Unidad	KOFA	CHINA	24	2.050	49.200
30	30	Corchetes Nº 11	Unidad	ACC	CHINA	10	18.300	183.000
31	31	Pegamento líquido de 40 grs. Color blanco	Unidad	MAXI	BRASIL	100	1.400	140.000
32	32	Borrador para Lápiz de papel con capucha plástica de color verde	Unidad	FABER	BRASIL	100	1.750	175.000
33	33	Alfiler recto de metal	Gramos	CRISANTEMO	CHINA	20	2.450	49.000
34	34	Banderitas separador de 25,4mm x 43,2mm (1x2)	Unidad	3M	USA	50	18.500	925.000
35	35	Corchetes Nº 4	Unidad	ACC	BRASIL	10	7.990	79.900
36	36	Corchetes Nº 8	Unidad	ACC	BRASIL	10	13.100	131.000
37	37	Carpetas Colgantes con orejera porta nombres	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	200	3.050	610.000
38	38	CD virgen regrabable con cap. de 650MB	Unidad	TDK	TAIWAN	30	3.650	109.500
39	39	Contratapa para encuadernación tamaño oficio	Unidad	LASSANE	BRASIL	50	695	34.750
40	40	Tapa Plástica transparente para encuadernación tamaño oficio	Unidad	LASSANE	BRASIL	50	695	34.750
41	41	Cuaderno universitario tapa blanda c/espiral 200 hojas	Unidad	ACCION	NACIONAL	30	12.400	372.000
42	42	Lápiz de Papel (1x12) común de grafito	Unidad	GEMINIS	CHINA	10	6.080	60.800
43	43	Libro de Acta de 100 hojas de 1 (una) raya	Unidad	GUAIRA	NACIONAL	20	15.900	318.000
44	44	Libro de Acta de 200 hojas de 1 (una) raya	Unidad	GUAIRA	NACIONAL	20	26.400	528.000
45	45	Papel Adhesivo Post-it removible mediano (50x75cm)	Unidad	INFONOTES	GERMANY	30	2.900	87.000
46	46	Papel sulfito	Unidad	ALAMO	CHINA	90	800	72.000
47	47	Pegamento líquido de 500 grs. Color blanco	Unidad	MAXI	BRASIL	6	12.500	75.000
48	48	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	ARTESCO	PERU	5	32.000	160.000
49	49	Separador de plástico	Unidad	INDEX	BRASIL	30	9.900	297.000
50	50	Cartulina Marmolada de 150 gs. X Pliegos (100x0,75)	Unidad	LAGUNA	BRASIL	300	6.700	2.010.000
51	51	Caja de cartón para archivo de documentos (Agripel)	Unidad	MERCO	NACIONAL	250	4.200	1.050.000
						TOTAL		23.596.400

SON GUARANÍES:		VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS.-		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA			Desde: 03/08/2015	Hasta: 31/12/2015
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (QUINCE) DIAS CORRIDOS.-				

Ing. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud N° 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Prof. Lic. Ma. Angélica González de Lezcano
Decana
Facultad de Filosofía - UNA

Scanned by CamScanner

LUGAR DE ENTREGA: Facultad de Filosofía U.N.A. - Casa Central - Almacén y Suministros

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[NO]	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **ALMACEN Y SUMINISTROS.-**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Programa	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	002	07	00	330	10	1	0	2.620.000
2015	2	002	07	00	340	10	1	0	20.976.400
						Total:		23.596.400	

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

19/08/15

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

La Casa del Estudiante
Papelera Guaira S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Correa N° 1356 c/ Cerro - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Prof. Lic. Ma. Angélica González de Lezcano
Decana
Facultad de Filosofía - UNA

Scanned by CamScanner